

PEREIRA SEPTIEMBRE 28 DE 2016

Señores
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS
ALCALDIA DE PEREIRA
PEREIRA

Yo, FABIO ANDRES RENDON, con c.c. 1.088.243.532 de Pereira, por medio de la presente solicito el cierre oficioso de la matricula N° 16200901 del 1 de julio de 2008, del negocio denominado "AUTO PIONERO", y la deuda que tiene en el sistema que realiza actividades desde el 2011 y no renueva Cámara de Comercio desde el 2009.

Anexo copias de cámara y comercio y cancelo la matricula por lo establecido en el art. 31 de la ley 1727 de 2014.

Atentamente,

FABIO ANDRES RENDON

FABIO ANDRES RENDON
C.C. 1.088.243.532
CEL. 3217205532

+ Direccion
CC 12 N° 31-35



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de septiembre de 2016	Número de radicado:	45809
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FABIO ANDRES RENDON GIRALDO,		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CIERRE OFICIOSO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

